



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

e-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

SALTA, 16 de Marzo de 2015

VISTO

El Proyecto de Investigación N° 2084 "EL PROBLEMA DEL CONOCIMIENTO EN QUINE" bajo la dirección del Mg. Hugo Osvaldo Saravia Sacchelli, y

CONSIDERANDO:

Que mediante nota 664/14, el director solicita la incorporación del Prof. Augusto Gabriel del Corro al mencionado proyecto.

Que la presentación se hizo en un todo de acuerdo con la Res N° 143/2013-CCI.

Que la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja hacer lugar a lo solicitado.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Décima Reunión Ordinaria del día 17 de Diciembre de 2014)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la incorporación del Prof. Augusto Gabriel del Corro (DNI: 29545926), como colaborador del Proyecto N° 2084, bajo la dirección del Mg. Hugo Osvaldo Saravia Sacchelli a, a partir del 15 de Mayo de 2014.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente Resolución al Prof. Augusto Gabriel del Corro, al Mg. Hugo Osvaldo Saravia Sacchelli, y a la Dirección de Gestión de Programas y Proyectos. Cumplido, por Mesa de Entradas procédase al archivo correspondiente.

RESOLUCIÓN N° 031/2015-CCI


Dr. FRANCISCO PABLO ORTEGA BAES
SECRETARIO TECNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - U.N.Sa


Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - U.N.Sa